

# agenda

## AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO-ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES

### Horas de LLEGADA de Omnibus A. I. S. A.

	HORAS
Ciudad Real (sábados no)	8,00
"	9,20
" (sábados no)	11,45
"	14,30
"	17,30
"	20,30
Madrid-Calzada	19,30
Córdoba	10,30
Azuaga	10,30
Fuencaliente	8,30
Valdepeñas	10,15
"	18,30
Calzada	15,45
Hros. de C. Pérez	
Almodóvar (domingos y festivos: 5,30; 13,30 y 21,30)	5,30
"	7,00
"	7,30
"	9,00
"	10,45
"	13,30
"	14,20
"	15,45
"	18,10
"	18,45
"	19,15
"	20,15
"	21,30
Hros. de J. Ruiz	
Cabezarrubias	8,00
"	10,45
"	14,45
Mozos	
Brazatortas	8,45
" (sábados no)	18,30
La Requenense	
Valencia-Calzada	17,00
El Villar	8,45
Villanueva de San Carlos (sábados no)	8,00
Transp. Calatrava, S. A.	
Argamasilla de Cva. (domingos y festivos: 5,20, 13,20 y 21,20)	5,20
Argamasilla de Cva.	6,55
"	7,30
"	8,10
"	8,45
"	9,45
"	11,45
"	13,20
"	14,10
" (sábados no)	15,00
" (sábados no)	16,00
"	17,10
" (sábados no)	18,10
"	19,10
" (sábados no)	20,10
"	21,20
Molina	
Peñarroya (sólo martes, jueves y sábados)	11,00
Dafer	
Abenójar	9,20
Transp. Manzanares	
Almadén (domingos y festivos: 10,20)	9,00
Rivilla	
Mestanza	14,15

Solana del Pino	8,00
Samar, S.A.	
Fontanosas (sólo lunes, miércoles y viernes)	9,15
Tansp. Manzanares	
Almadén (domingos y festivos: 17,00)	16,00
Rivilla	
Mestanza	13,00
Solana del Pino	19,00
Samar, S.A.	
Fontanosas (sólo lunes, miércoles y viernes)	18,00
Horas de SALIDA de Omnibus	
A. I. S. A.	
Ciudad Real	8,00
"	8,30
"	9,30
" (sábados no)	12,00
"	15,00
"	17,45
Calzada-Daimiel	5,45
Calzada-Madrid	9,00
Córdoba	12,15
Azuaga	12,15
Fuencaliente	14,15
Valdepeñas	8,30
"	17,00
Calzada	13,30
Hros. de C. Pérez	
Almodóvar (festivos y domingos: 6,30, 8,20, 14,30 y 22,30)	6,30
Almodóvar	8,20
"	10,00
"	12,50
"	13,30
"	14,30
"	17,30
"	18,20
"	18,50
"	19,30
"	20,45
"	22,30
Hros. de J. Ruiz	
Cabezarrubias	9,00
"	13,00
"	19,00
Mozos	
Brazatortas	13,45
" (sábados no)	19,30
La Requenense	
Calzada-Valencia	8,30
El Villar	13,45
Villanueva de S. Carlos (Sábados no)	18,15
Transp. Calatrava, S. A.	
Argamasilla de Cva. (festivos y domingos: 6,30, 14,30 y 22,30)	6,30
Argamasilla de Cva.	7,05
"	7,30
"	8,15
"	9,00
"	11,00
"	12,45
"	13,30
"	14,30
" (sábados no)	15,30
" (sábados no)	16,30
"	17,30
" (sábados no)	18,30
"	19,30

" (sábados no)	20,45
"	22,30
Molina	
Peñarroya (sólo martes, jueves y sábados)	13,30
Dafer	
Abenójar	13,30
<b>TURNOS DE URGENCIA PARA LAS OFICINAS DE FARMACIA DE PUERTOLLANO</b>	
(Mes de Julio de 1981)	
DIA 1	
D. Millán Aguilar Mazarro	
Avda. Mártires, 33	
DIA 2	
D. Federico Fisac Seco	
Vía Crucis, 34	
DIA 3	
D.ª M.ª Mercedes González Avilés	
Tomelloso, 33 (630)	
DIA 4	
D.ª Pilar Pérez Guzman Palomares	
Aduana, 38	
DIA 5	
D.ª Rosalía Linares Díaz	
Jaén, 4 (detrás Econ. C. Sotelo)	
DIA 6	
D.ª Felicidad Asensio Delso	
María Auxiliadora, 2 (Salesianos)	
DIA 7	
D. Gaspar Naranjo Castellanos	
Goya, 13	
DIA 8	
D.ª M.ª Teresa Fisac Vidal	
Generalísimo, 11	
DIA 9	
D.ª Gloria Pereiras López	
Juan Bravo, 3	
DIA 10	
D. Antonio Muñoz Sánchez Calvo	
Paseo San Gregorio, 18	
DIA 11	
D.ª Julia Mateos Palacios	
Torreclilla, 21 (Junto al Juzgado)	
DIA 12	
D.ª Begoña Ruiz Gallego	
Córdoba, 42	
DIA 13	
D.ª Leticia Fernández Luna	
Pl. S. Gregorio (frente al Mercado)	
DIA 14	
D. Manuel Martín Cebrían	
Córdoba, 3 (esq. a Calveros)	
DIA 15	
D.ª M.ª Luisa Alvaro Gómez	
Pl. Constitución (junto Ayuntamiento)	
DIA 16	
D. Luis Cortés Aranguez	
Gran Capitán, 24	
DIA 17	
D.ª M.ª Antonieta Torné Giné	
Avda. Mártires, 15	
DIA 18	
D. Miguel Gómez Belló	
Pl. Alcudía (esq. a Montesa)	
Prolongación 630	
DIA 19	
D.ª Isabel López Ramírez	
Plaza Villarreal (plazoleta Patón)	
DIA 20	
D. Luis Felipe Ruiz de Castañeda	
Atajo Alto, 6 (frente Mercado S. Sebastián)	
DIA 21	
D. Agustín Espuny Moyano	
Cruce, 23	
DIA 22	
D. Bartolomé Palomo Romero	
Goya, 57	

DIA 23	
D.ª Amparo Rodríguez Mora	
Paseo S. Gregorio, 51	
DIA 24	
D. Millán Aguilar Mazarro	
Avd. Mártires, 33	
DIA 25	
D. Federico Fisac Seco	
Vía Crucis, 34	
DIA 26	
D.ª M.ª Mercedes González Avilés	
Tomelloso, 33 (630)	
DIA 27	
D.ª Rosalía Linares Díaz	
Jaén, 4 (detrás Econ. C. Sotelo)	
DIA 28	
D.ª Felicidad Asensio Delso	
María Auxiliadora, 2 (Salesianos)	
DIA 29	
D. Gaspar Naranjo Castellanos	
Goya, 13	
DIA 30	
D.ª M.ª Teresa Fisac Vidal	
Generalísimo, 11	
DIA 31	
D.ª Gloria Pereiras López	
Juan Bravo, 3	
Ciudad Real, 23 de Junio de 1981	
NOTA.—El servicio comenzará para cada una de las Oficinas de Farmacia a las 9,30 de la mañana y durará hasta la misma hora del día siguiente.	
<b>HORARIOS DE MISA</b>	
Parroquia Asunción	
Días Normales:	9 Mañana y 8 Tarde
Días Festivos y Domingos:	9-11-12 Mañana y 8 Tarde
Parroquia Virgen de Gracia	
Días Normales:	8,30-12 Mañana y 8 Tarde
Días Festivos y Domingos:	10-11-1 Mañana y 8 Tarde
<b>TELEFONOS DE UTILIDAD</b>	
Guardia Civil. . . . .	42 49 20
Guardia Civil Poblado . . . . .	42 15 13
Guardia Civil Asdrubal . . . . .	42 12 14
Comisaría . . . . .	42 06 58
Policía Municipal . . . . .	42 00 80
Policía Nacional. . . . .	42 03 16
Policía Gubernativa. . . . .	42 49 69
Bomberos Municipales . . . . .	42 58 60
Bomberos SESEMA. . . . .	42 06 16
Cruz Roja . . . . .	42 05 70
Casa de Socorro . . . . .	42 48 78
Res. Seguridad Social. . . . .	42 11 00
Ambulatorio. . . . .	42 74 00
Parada de Taxis . . . . .	42 45 19
Estación de Autobuses . . . . .	42 15 54
Renfe. . . . .	42 50 37
S.U.A. . . . .	42 62 04
Aguajes (averías) . . . . .	42 60 59
Unión Eléctrica . . . . .	42 15 79
Alcaldía . . . . .	42 48 14
Juzgado de Instrucción . . . . .	42 63 34
Juzgado de Distrito . . . . .	42 47 68
Ayuntamiento. . . . .	42 15 00
" . . . . .	42 15 04
" . . . . .	42 15 08
" . . . . .	42 15 12
Casa de Cultura . . . . .	42 13 97
Correos. . . . .	42 51 80
Telégrafos . . . . .	42 53 22
Mercado Central. . . . .	42 30 66
Piscina Municipal . . . . .	42 32 12
Gimnasio Municipal. . . . .	42 54 90
Cementerio . . . . .	42 57 46
Residencia de Ancianas. . . . .	42 48 77
Radio Popular . . . . .	42 16 22

## Sumario:

### EDITORIAL

#### PAGINA DEL CIUDADANO:

"El paro a encuesta"  
Réplica a "Dos años de gestión municipal"

#### ENTREVISTA:

"José Luis Romero López  
Director de Enfersa"

#### EL ESPECTADOR:

"Comenzar a andar"

#### PUERTOLLANO 30 DIAS:

Mesa redonda sobre el paro  
Jornada de Educación Vial  
Día del Voto

#### REPORTAJE:

"Mina Ntra. Sra. de Lourdes,  
sin Rey ni Patrón"

#### PERFIL HUMANO:

"Estuvimos en casa de los  
Sres. Cezón, Juez de 1.ª  
Instancia de Puertollano"

#### RESPONSABLES:

"Entrevistas con los  
Concejales de Limpieza, Seguridad  
y Bomberos"

#### OPINION:

"De la Dow Chemical al  
minitransvase del Ebro pasan-  
do "de" Puertollano"

#### DEPORTES:

"III Caminata Popular"  
"V Campeonato Provincial  
de Judo"  
"Finalizó la 3.ª Regional"

#### LA CRITICA:

"La Chanca" de Juan Goy-  
tisolo

EDITA: Excmo. Ayuntamiento de  
Puertollano

PRESIDENTE: D. Ramón Fernán-  
dez Espinosa

DIRECTOR: Manuel Muñoz  
Moreno

FOTOGRAFOS: Marigrá, G. Ro-  
dero y Rueda Villaverde

DIBUJOS: Víctor Barba

IMPRIME: Imprenta Guerrero

Dpto. Legal C. R. 672 - 1981

# Editorial

## Lucha contra el Paro

Cercanos a los dos millones de parados, podemos calificar la situación de alarmante a nivel nacional, pero concretamente, la comarca del Campo de Calatrava y el Valle de Alcudía superan la media nacional con cifras cercanas al 30 por ciento, cuando el porcentaje medio de parados en toda España está en el 13,55 por ciento.

Podemos decir que lo que ha conducido a la actual situación y provocado este alto número de parados, la miseria y la frustración ha sido causado por una determinada orientación en el desarrollo económico, en la producción y en el consumo. Y a esto le debemos añadir la política económica planteada por el Gobierno, que al servicio de los objetivos de los grandes monopolios internacionales, introduce el elemento de la preparación de la competitividad de las grandes empresas, olvidando la pequeña y la mediana, sobre todo a los niveles de ocupación.

Por ello la solución de fondo al problema del paro y la crisis, está únicamente en un sistema productivo y de consumo más racional y socialmente más justo, que permita impulsar la democracia económica y social de todos los ámbitos, concluyendo, que ponga la actividad económica al servicio de la sociedad en su conjunto.

La extrema gravedad del problema, no nos permite que encontremos satisfacción en soluciones a corto plazo, sino que admitiendo éstas, nos sirva de estímulo para defender el derecho constitucional al trabajo y nos permita avanzar, dar los pasos que modifiquen la relación de fuerzas que nos acerquen a ese objetivo final.

Además de los acuerdos sobre el empleo firmados recientemente, es preciso seguir articulando formas de presión que pongan en evidencia la gravedad del problema del paro, que conciencie al Gobierno y a la patronal de la necesidad de aportar inversiones para paliar los efectos del paro, que cree nuevos puestos de trabajo que también absorban a los jóvenes que aún no han ingresado en el mercado de trabajo.

El empleo comunitario, mientras tanto, continuará siendo una medida excepcional durante bastante tiempo, pero que es preciso reivindicar con más intensidad. Habrá que exigir que los fondos empleados sean lo suficientemente importantes para permitir un volumen de contratación en proporción al número de parados y que puedan serlo por tiempo suficiente para que consigan tener derecho al seguro de desempleo.

En la misma línea será necesaria la autonomía de contratación de los Ayuntamientos que permitirá resolver los problemas de los trabajadores en paro con perfecto convencimiento del problema, así como orientarlo a la realización de obras y servicios de probada utilidad social.

La insensibilidad ante este grave problema puede ser el peor enemigo. Es responsabilidad de todas las entidades con base popular de todos los trabajadores y parados las vías de solución o las vías de presión necesarias para conseguir reducir los dramáticos porcentajes que se asientan en estas zonas.